

1.2. Estructuras internas.

En los cuadros 1-p, 1-s, 1-IR y 1-EF, se recogen distintas elaboraciones de los valores contenidos en el cuadro nº 1 que expresan la estructura interna y relativa de los distintos parámetros socio-económicos.

Cuadro nº 1-p Población: La primera columna recoge el número de habitantes de cada Comunidad; la segunda el tanto por uno que esos habitantes representan en el conjunto de las quince Comunidades de derecho común; y la columna tercera contiene el tanto por uno que representan las respectivas poblaciones considerando exclusivamente el conjunto de las cinco Comunidades del artículo 151 de la Constitución.

Cuadro nº 1-s Superficie: Recoge los valores de la variable Superficie en Kilómetros cuadrados en la primera columna; las dos siguientes contienen los índices elaborados con los anteriores valores y representan que fracción de la superficie media es la superficie de la respectiva Comunidad. Al igual que en el caso anterior se han elaborado dos índices, uno con todas las Comunidades y otro sólo con cinco.

Cuadro nº 1-IR: Recoge los índices expresivos de la estructura interna de la variable Inversa Renta o Riqueza relativa, apareciendo el índice relativo a todas las Comunidades Autónomas en la columna nº 5, y el índice relativo únicamente a las Comunidades Autónomas con competencias del art. 151 en la columna nº 8.

Las restantes columnas recogen los siguientes valores: columna nº 1, Renta de cada Comunidad Autónoma; columna nº 2, población absoluta de cada Comunidad Autónoma; columnas núms. 3 y 4, la población y la renta relativa de cada Comunidad Autónoma; columnas núms. 6 y 7, la población y la renta relativas de cada una de las Comunidades Autónomas con competencias del art. 151, respecto del conjunto de ellas mismas.

Cuadro nº 1-EF: Contiene los índices que expresan la estructura de la variable esfuerzo fiscal. Los índices relativos a las 15 Comunidades Autónomas se recogen en la columna nº 5, y los relativos entre sí de las 5 Comunidades Autónomas del art. 151, en la columna 8.

Las columnas 1 y 2 recogen para cada Comunidad autónoma los valores absolutos de la Renta y la cuota líquida del I.R.P.F.; las columnas 3 y 4 recogen los valores relativos de dichas variables referidos a todas las Comunidades Autónomas; y las columnas 6 y 7 recogen idénticos valores relativos entre sí de las Comunidades Autónomas del art. 151.

CUADRO Nº 1-P

POBLACION

	POBLACION	PORCENTAJE	PORCENTAJE
	1983	DE	POBLACION
	1	POBLACION	5 CC.AA.
		2	3
2 CATALUNA	6.000.249	0,169602	0,292485
3 GALICIA	2.837.532	0,080205	0,138317
4 ANDALUCIA	6.568.201	0,185656	0,320171
5 ASTURIAS	1.134.127	0,032057	
6 CANTABRIA	519.316	0,014679	
7 LA RIOJA	258.132	0,007296	
8 MURCIA	977.831	0,027641	
9 VALENCIA	3.708.779	0,104832	0,180787
10 ARAGON	1.205.051	0,034062	
11 CASTILLA-MANCHA	1.657.951	0,046863	
12 CANARIAS	1.399.999	0,039570	0,068239
14 EXTREMADURA	1.073.430	0,030341	
15 BALEARES	664.344	0,018778	
16 MADRID	4.781.968	0,135166	
17 CASTILLA-LEON	2.591.504	0,073251	
TOTAL	35.378.404	1,000000	1,000000

LUCIA: CUADRO-A: 1-P

CUADRO Nº 1-S

SUPERFICIE

	SUPERFICIE	COEFICIENTE	COEFICIENTE
		SUPERFICIE	SUPERFICIE
	1	2	5 CC.AA.
			3
2 CATALUNA	31.930	0,065556	0,178171
3 GALICIA	29.434	0,060431	0,164243
4 ANDALUCIA	87.268	0,179170	0,486959
5 ASTURIAS	10.565	0,021691	
6 CANTABRIA	5.289	0,010859	
7 LA RIOJA	5.034	0,010335	
8 MURCIA	11.317	0,023235	
9 VALENCIA	23.305	0,047848	0,130043
10 ARAGON	47.669	0,097869	
11 CASTILLA-MANCHA	79.226	0,162659	
12 CANARIAS	7.273	0,014932	0,040584
14 EXTREMADURA	41.602	0,085413	
15 BALEARES	5.014	0,010294	
16 MADRID	7.995	0,016415	
17 CASTILLA-LEON	94.147	0,193293	
TOTAL	487.068	1,000000	1,000000

LUCIA: CUADRO-1: 1-S